SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4514532

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA CONCEPCION MAESTRE RIVERA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C.: 36.719.710

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual del áreade ENFERMERIA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.

2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).

3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.

5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.

6. Llevar control de la inasistencia de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportes a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.

7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.

8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje

9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.

10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.

11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.

12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.

13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno delcoordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.

14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.

15. Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.

16. Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.

17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.

18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.

19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, serviciosy actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.

20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.

21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadasy los productos resultantes de procesos de formación profesional.

22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.

24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursosque hay en su ambiente laboral.

25. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.

26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

27. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2020, o durante laejecución si el inicio se da posterior a esta fecha.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de Magdalena.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de (09) nueve meses.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 de febrero de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 de octubre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será de Nueve (9) meses. Sin exceder el 31 de diciembre de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y seis millones ochocientos setenta y unos mil cuatrocientos setentas pesos ($36.871.470).

SUPERVISOR: Carlos Andrés Gámez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 7.631.672

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___NO (___)

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$36.871.470
Valor Ejecutado	$36.871.470
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: Durante el año lectivo 2023 se desarrolló lassiguientes formaciones.

FICHA	CODIGO EMPRESA	NOMBRE DE FORMACION	CODIGO	HRS
2614727		Técnico auxiliar de enfermería		
2698782		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2702357		Primero auxilios Básico	33110233	48
2723307		Soporte vital Básico	33110778	48
2725537		Humanización de los servicios de Salud	33110292	48
2737750		Bioseguridad	33110204	48
2741910		Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancias	63720042	40
2741924		Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancias	63720042	40
2745916		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2745923		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2781073		Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancias	63720042	40
2781079		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2756272		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2798677		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2822799		Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancias	63720042	40
2822817		Soporte vital Básico	33110778	48
2827837		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2827838		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2844082		Humanización de los servicios de Salud	33110292	48
2844094		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2844040		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2844041		Primeros auxilios Básicos	33110233	48
2818057		Primeros Auxilios Básicos	33110233	48
2065760		Humanización de los servicios de salud	33110292	48
2858575		Primeros auxilios Básicos	33110233	48

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI_____NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _____NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_BUENO___REGULAR _____INSUFICIENTE_____

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO